



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 050013105018 2023 00239 00
DEMANDANTE: CARLOS MARIO PEÑA LONDOÑO
DEMANDADO: SANTIAGO URIBE DE BEDOUT

Dentro del proceso ejecutivo laboral de la referencia, observa el despacho respuesta al oficio N° 327 del 23 de agosto de 2023 por parte de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA; por lo anterior, dicha respuesta se encuentra incorporadas al plenario en el documento 11 del expediente digital y se pone en conocimiento de la parte ejecutante para que se pronuncie si a bien tiene lugar.

NOTIFÍQUESE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 194 del 20 de
noviembre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaría